

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE APERTURA
CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Presidencia de la C. Diputada María Alejandra Barrales Magdaleno

(11:25 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO.- Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA.- Diputada Presidenta, hay una asistencia de 34 diputados. Existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Se solicita a la Secretaría dé lectura al orden del día de la presente sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al orden del día de esta sesión.

Sesión ordinaria. 17 de septiembre de 2011:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Declaratoria de apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la V Legislatura.
- 4.- Himno Nacional.
- 5.- Recepción del Informe Anual del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal a cargo del licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Orgánica y 99 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de este órgano colegiado, se solicita a todos los presentes ponerse de pie, a efecto de hacer la declaratoria de apertura.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal abre hoy, 17 de septiembre de 2011, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de esta V Legislatura.

Se solicita a todos los presentes mantenerse de pie, con la finalidad de entonar nuestro Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Pueden tomar asiento.

Compañeras y compañeros diputados:

Hoy, 17 de septiembre, damos inicio a lo que será el último periodo de sesiones ordinarias de este año y que será, sin duda, estando en vísperas del inicio del año electoral, el último periodo que con menos dificultad podamos alcanzar acuerdos y consensos que resuelvan los problemas más importantes de los capitalinos.

Por ello estamos obligados a alcanzar dos retos, el primero seguir resolviendo los verdaderos problemas de la gente, pero ahora con menor tiempo, y en segundo lugar elevar el nivel del debate y mostrar la madurez que las circunstancias nos exigen como hacedores de leyes y como hacedores de política en esta Ciudad.

Demos tregua a nuestras diferentes visiones para hacer de la búsqueda de mayores recursos para los capitalinos nuestra gran causa a lo largo de los próximos meses.

Esta Presidencia informa que se encuentra a las puertas del Recinto el licenciado José Angel Avila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, quien con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 23 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, acude en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XVII del Artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el Artículo 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se solicita a los diputados Guillermo Orozco Loreto, Fernando Rodríguez Doval, José Luis Muñoz Soria, Alicia Téllez Sánchez y Ana Estela Aguirre y Juárez, se sirvan acompañarlo a este presidium del Salón de Sesiones.

(La Comisión cumple con su cometido)

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- *(Desde su curul)* Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputado, ¿con qué objeto diputado?

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- *(Desde su curul)* Muchas gracias. Nada más para solicitarle que de acuerdo a la normatividad se les haga el descuento correspondiente a los diputados que no llegaron a la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia tomará las medidas correspondientes, diputado. Gracias.

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- *(Desde su curul)* Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Calderón, ¿con qué objeto?

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- *(Desde su curul)* Con el mismo, nada más de si fuera usted tan amable de hacerme llegar copia del escrito donde se solicite el descuento correspondiente.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, sin problema, diputado, lo hacemos.

(Recepción por la Presidencia del V Informe de Gobierno)

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que de conformidad con la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y el artículo 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, también del Distrito Federal, se ha recibido por escrito el V Informe sobre estado que guarda la administración pública del Distrito Federal, a cargo del licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que distribuya y confirme que cada diputado cuente con un ejemplar de este mismo informe.

Se solicita a la comisión designada de esta Mesa Directiva, se sirvan acompañar a su salida del Recinto al licenciado José Ávila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal.

(La comisión de cortesía cumple su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA.- Diputada Presidenta, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera. Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Los demás asuntos con que cuente la Secretaría.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO.- Se levanta la sesión y se cita para la sesión solemne que tendrá lugar el día lunes 19 del presente año a las 11:00 horas.

Se ruega a todas y a todos los diputados su puntual asistencia.

(11:40 Horas)

